

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

3^{ra.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 708

16 de abril de 2018

Presentada por el señor *Neumann Zayas*

Referida a la Comisión de Asuntos Internos

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre la respuesta gubernamental posterior al paso por el Caribe de los huracanes Irma y María; y sobre las acciones de preparación para la nueva temporada de huracanes 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A menos de dos meses para que comience la nueva temporada de huracanes 2018, expertos de la Universidad Estatal de Colorado han advertido que se augura una temporada más intensa que la del año 2017, debido al incremento de estos fenómenos en cantidad y fuerza. Se predice una probabilidad de un 52% de que uno de los siete huracanes y catorce tormentas que se esperan toque tierra en el Caribe sean de categorías entre tres a cinco. A su vez, la Agencia Federal para el Manejo de Desastres de Estados Unidos ha informado públicamente que la reconstrucción de Puerto Rico costará alrededor de \$50,000 millones y que no se está preparado para enfrentar otro desastre. La tarea de arreglar y reforzar el sistema eléctrico, los puentes, las carreteras, las comunicaciones y demás infraestructura vital no ha culminado. También, se prevé la vulnerabilidad en cuanto a un adecuado tiempo de reacción de las agencias de gobierno, los municipios y las comunidades en cuanto a la toma de acción al momento de ejercer planes de desalojos y del establecimiento de almacenes de suministros.

Por otro lado, la documentada pérdida de vidas humanas, de bienes y de propiedad junto al trastoque de la actividad económica, académica, laboral y social no puede volver a repetirse en la magnitud pasada. También, es importante auscultar sobre los grupos de búsqueda y rescate, la participación de los voluntarios y sobre los miembros del programa *Community Emergency Responce Team* (CERT, por sus siglas en inglés). Igualmente, conocer sobre la necesidad de evaluar la composición actual de las Zonas Operacionales del Negociado de Manejo de Emergencias, a tono con el reciente desastre.

Como es sabido, los municipios juegan una parte esencial en la respuesta de emergencia a desastres y esta medida busca indagar sobre las necesidades apremiantes de estas instrumentalidades gubernamentales, y la interacción de estos con el Estado, en los esfuerzos de preparación ante la nueva temporada de huracanes 2018. De otra parte, la prensa local y nacional ha reseñado la respuesta del gobierno federal ha sido una lenta y burocrática, a la hora de traer el suplido de suministros y materiales hacia nuestra Isla. Es por ello que esta Cámara Alta, considera más que meritorio investigar a profundidad, pero siendo conscientes del poco tiempo que nos queda para comenzar la temporada de huracanes 2018, los planes de respuesta del Gobierno de Puerto Rico, antes, durante y la recuperación ante al paso de los huracanes Irma y María.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Se ordena a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto
2 Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre la respuesta gubernamental posterior
3 al paso por el Caribe de los huracanes Irma y María y sobre la preparación para la
4 nueva temporada 2018.

5 Sección 2.- La Comisión rendirá un informe con hallazgos y recomendaciones que
6 estime pertinentes, incluyendo las acciones legislativas y administrativas que deban

7 adoptarse con relación al asunto objeto de la investigación, dentro los 180 días después
8 de aprobada esta Resolución.

9 Sección 3.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
10 aprobación.